

Fernández-Tresguerres recibe la Encomienda del Mérito Civil

Grande-Marlaska pone en valor la trayectoria de servicio público de la notaria y consejera editorial de 'elEconomista'

elEconomista.es MADRID.

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, por delegación del ministro de Exteriores, José Manuel Albares, impuso ayer, en la sede de Interior, la Encomienda de Número de la Orden de Mérito Civil a la notaria de Madrid y consejera editorial de *elEconomista*, Ana Fernández-Tresguerres.

El ministro destacó la intachable trayectoria en el servicio público de la condecorada, especialmente en relación a la asesoría que presta hace más de 20 años al servicio exterior, en materia notarial.

Grande-Marlaska también puso en valor su condición de experta nacional en Derecho privado internacional ante las instituciones de la Unión Europea.

En su condición de experta internacional, ha trabajado en la totalidad de los expedientes que configuran la Justicia civil europea.

Reconocimiento internacional

La Secretaría General del Consejo de la Unión Europea ya había reconocido su trabajo, invitándola



Ana Fernández-Tresguerres junto al ministro Fernando Grande-Marlaska. EE

a a comentar diversos Reglamentos europeos en las ediciones del e-Book redactado por los expertos que más han contribuido a la creación del espacio europeo.

Ana Fernández-Tresguerres es Académica de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (RAJYLE) y preside la Sección sexta de la Corporación, dedicada al Derecho In-

ternacional privado. La también consejera editorial de *elEconomista*, desde la fundación de este diario, está reconocida como una de las más prestigiosas juristas españolas, destacando su especialidad en Derecho privado internacional.

Fernández-Tresguerres es además registradora de la propiedad y mercantil en excedencia.